

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PROTEINA AVANZADA P.T.S.A.**

REUNIDA EL 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, a las 17H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía PROTEINA AVANZADA P.T. S.A., la señorita Mary Paz Bueno Cadena, en representación del accionista Proteus Industries Inc., y el señor José Rafael Bustamante Crespo en representación de BBR Representaciones Cia. Ltda, cuya participación en el capital de la compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de USD \$13,800 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	Porcentaje
Proteus Industries, Inc.	US\$ 13,799	US\$ 13,799	13,799	99%
BBR Representaciones Cia. Ltda.	US\$1	US\$1	1	1%
Total	USD\$ 13,800	USD\$ 13,800	13,800	100%

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General el señor José Rafael Bustamante Crespo, y actúa en calidad de Secretaria Ad-hoc de la misma la señorita Mary Paz Bueno Cadena, quien también se encuentra presente. La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
5. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa para el año 2018;
6. Designación del Comisario Principal de la compañía.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar:

PRIMERO. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Secretaria Ad-Hoc da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO. - Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO. - Conocimiento y aprobación del Informe del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2018, los mismos

que son aprobados por unanimidad.

CUARTO. - Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

La Secretaría manifiesta a la Junta General, que terminando el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2018, una pérdida que asciende a US\$132,114. La Junta aprueba por unanimidad la pérdida.

QUINTO. - Conocer y aprobar el informe de auditoría externa para el año fiscal 2018.-

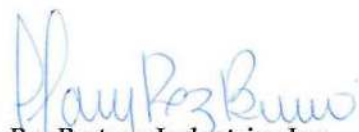
Por cuanto la compañía no tiene obligación de someterse a auditoría externa, la Junta General resuelve de forma unánime que no es necesario pronunciarse sobre este aspecto.

SEXTO. - Designación del Comisario Principal.-

Secretaría propone a la Srta. Kirina González-Artigas Bustamante como comisario principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2019. La Junta acepta la propuesta por unanimidad.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 45 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 18H00, firmado para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías.



Por Proteus Industries Inc.
Mary Paz Bueno Cadena
Accionista



Por BBR Representaciones Cia. Ltda.
José Rafael Bustamante Crespo
Accionista



José Rafael Bustamante Crespo
Presidente Ad-Hoc



Mary Paz Bueno Cadena
Secretaria Ad-Hoc